



La negociación con el ELN en el marco de la Paz Total: ventajas y desventajas.

Imagen: Freepik

Documento temático No. 1

La negociación con el ELN en el marco de la Paz Total: ventajas y desventajas

Julio de 2023



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Unidad Especial de Paz

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Instituto de Estudios Políticos

Facultad de Comunicaciones y Filología

Documento temático No. 1

La negociación con el ELN en el marco de la Paz Total:
ventajas y desventajas

Línea de trabajo: análisis e investigación

Julio - 2023

Diseño y diagramación:

Centro de Extensión

Facultad de Comunicaciones y Filología

Coordinadores:

Fredy Alexander Chaverra

Álvaro Rodríguez Pastrana

Comité académico:

Max Yury Gil

Leyder Perdomo

Fabio Giraldo

Oscar Castaño

Germán Valencia

John Mario Muñoz

Luquegi Gil Neira

Juan Carlos Arenas

Adrián Restrepo

Hugo Buitrago

Practicantes de periodismo:

Sara Ceballos Monsalve

Sergio Ramírez Zuluaga

Autores:

Fredy Alexander Chaverra

Max Yury Gil

Adrián Restrepo

John Mario Muñoz

Índice

Presentación	4
Introducción	5
1. ¿Cómo se relaciona la Paz Total con la negociación con ELN?.....	9
2. Ventajas de la negociación con el ELN en el marco de la Paz Total	12
3. Desventajas de la negociación con el ELN en el marco de la Paz Total	16
Conclusiones	22
Referencias bibliográficas	24

Presentación

Desde la Plataforma de seguimiento al proceso de diálogo entre el Gobierno colombiano y el ELN -ISEGORÍA-, contribución de la Universidad de Antioquia a la difusión y pedagogía del actual proceso de paz, presentamos la serie Documentos Temáticos como un aporte académico, reflexivo, crítico y analítico sobre el proceso negociación política que se viene adelantado con el ELN. Con esta serie de Documentos, que, abordarán aspectos relativos a la participación de la sociedad civil, la metodología del Acuerdo de México y la política de Paz Total, pretendemos contribuir a la discusión pública en torno a una de las principales apuestas del gobierno del presidente Gustavo Petro.

En este primer Documento temático se abordará la naturaleza histórica y normativa de la Paz Total, así como sus ventajas y desventajas en el marco del proceso de negociación con la insurgencia del ELN. Se pretende generar así una reflexión analítica sobre los factores dinamizadores y críticos de ese proceso en relación a una política de gran amplitud; además, se analizarán las posturas críticas del ELN, la estrategia de negociación del gobierno, y la posición de la sociedad civil como el mayor beneficiario del Cese al Fuego.

Introducción

El gobierno de Gustavo Petro ha instalado en la opinión pública la narrativa de la Paz Total. Aunque Petro en la campaña a la Presidencia habló de la paz, no fue propiamente el eje político que lo llevaría a la victoria política. Ahora, en ejercicio de gobierno, la Paz Total se ha convertido en una de sus principales apuestas políticas, junto con las reformas agraria, a la salud, pensional y laboral, entre otras, que hacen parte del paquete de reformas sociales.

Desde una lógica de gobierno, la Paz Total se configura como una estrategia que incluye retomar el cumplimiento integral del Acuerdo Final de paz firmado con las Farc-ep en noviembre de 2016, sumado a una negociación que busca cerrar el conflicto armado de origen político con la insurgencia que persiste (básicamente con el ELN y las disidencias de las Farc-ep) y, a la vez, crear las condiciones jurídicas para desactivar los factores generadores de violencia asociados con la presencia de estructuras armadas organizadas, tales como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y las grandes estructuras criminales vinculadas al narcotráfico.

En términos estrictamente conceptuales, la Paz Total¹ tiene su origen en la columna *La paz total y definitiva*² de autoría del senador del Polo Democrático, Iván Cepeda Castro, publicada en el periódico El Espectador el 18 de julio de 2019. En ella el senador Cepeda consideró que el camino para alcanzar una Paz Total tras la firma del Acuerdo Final con las Farc-Ep pasaba por la solución global y simultánea de los siguientes problemas:

¹ El portal LaSillaVacia identificó que, durante su segundo mandato, el presidente Álvaro Uribe, utilizó en varios discursos la noción de paz total. Para consultar dirigirse a: <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/antes-que-petro-uribe-acuno-el-termino-paz-total/>

² Para consultar la columna: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/ivan-cepeda-castro/la-paz-total-y-definitiva-column-871427/>

i) la implementación integral del Acuerdo Final suscrito entre el Estado y las Farc-EP; ii) el reinicio de las conversaciones de paz entre el Estado y el ELN, que concluya en un acuerdo de paz; iii) la reincorporación de los grupos disidentes de los anteriores procesos de paz, el sometimiento a la justicia de las estructuras paramilitares, de las llamadas bandas criminales y de todo grupo de violencia residual.

El día de la instalación del Congreso de la República, el 20 de julio de 2022, fue, por primera vez tras la victoria de Gustavo Petro, que el senador elevó un cartel alusivo a la Paz Total, y, además, fue designado como presidente de la Comisión de Paz y Posconflicto del Senado.



Fuente: El Espectador

Desde esa posición, convertido Cepeda en uno de los hombres de mayor confianza del presidente Petro, fue el principal responsable del diseño del Proyecto de Ley 160 Cámara/181 Senado que, tras intensos debates en las plenarias de la Corporación, se convirtió en la Ley 2272 de 2022 -conocida como la Ley de Paz Total-. En ella se establecen las disposiciones que sustentan el marco jurídico de la Paz Total como una política de Estado.

En efecto, la Ley 2272 de 2022 plantea:

Paz total: La política de paz es una política de Estado. Será prioritaria y transversal en los asuntos de Estado, participativa, amplia, incluyente e integral, tanto en lo referente a la implementación de acuerdos, como con relación a procesos de negociación, diálogo y sometimiento a la justicia. Los instrumentos de la paz total tendrán como finalidad prevalente el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; estándares que eviten la impunidad y garanticen en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

Además, también consagró una serie de instrumentos para facilitar la operativización de la Paz Total en relación con el cumplimiento del acuerdo de paz suscrito con las Farc-ep, y, especialmente, a la doble estrategia de negociación política con la insurgencia y sujeción o sometimiento colectivo a la justicia de estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto.

En ese sentido:

Primero, determinó que, en los planes de desarrollo nacional se fijarán políticas, programas y proyectos, dirigidos al cumplimiento de los acuerdos de paz pactados y el logro de la paz. Con énfasis en los 170 municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), y en concordancia con lo dispuesto en el Plan Marco de Implementación (PMI), los Planes de Acción para la Transformación Rural (PATR), los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), los Planes Nacionales Sectoriales (PNS), los Planes Integrales de Reparación Colectiva y los Planes de Retorno y Reubicación.

Segundo, se establecieron las Regiones de Paz como macro territorios en los cuales se adelantarán procesos de paz. Se elevó a política de Estado la figura de Acuerdos Parciales; es decir, se dio sustento jurídico a su puesta en operación bajo la modalidad de implementar conforme se vaya avanzando en los ciclos de negociación. Igualmente, se institucionalizó el Gabinete de Paz como mecanismo para que los Ministerios definan los componentes de la política de paz que hagan parte de su competencia.

Y finalmente, se fortalecieron las capacidades institucionales y el despliegue territorial de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) con los comisionados regionales.

Con la aprobación de esta Ley, el Gobierno Nacional dejó allanado el camino para la formulación e implementación de la negociación y sometimiento con las estructuras armadas ilegales, etapa que supone mayores demandas para lograr las condiciones que permitan avanzar en los procesos de negociación y obtención de acuerdos para detener la guerra con sus dimensiones diferenciadas de violencia.

Todo este antecedente del origen del término de Paz Total sirve para advertir que la Paz Total no fue un término acuñado por la prensa, como lo dijo reciente el presidente Petro, su origen conceptual se inserta en la política de paz promovida por el senador Iván Cepeda desde los primeros días de su gobierno, avalada en la discusión y aprobación de la Ley 2272 de 2022.

1



¿Cómo se relaciona la Paz Total con la negociación con ELN?

En el marco de la Paz Total, el diálogo con el ELN tiene un reto importante y estratégico en la finalización del conflicto con este grupo armado. Lo importante radica en el poder armado y político que tiene el ELN con aproximadamente 3.000 integrantes³, si bien no tienen la presencia de las Farc-ep, si tiene, desde lo político, militar y simbólico, asiento en sitios geo-estratégicos del territorio. La culminación de las negociaciones con esta guerrilla podría cerrar varios intentos fallidos de negociación emprendidos por diversos gobiernos. La política pública de Paz Total es una señal importante, nacional e internacionalmente, de querer finalizar la confrontación armada con esta agrupación insurgente. Y como un aspecto estratégico de la negociación con el ELN, se encuentra que los compromisos acordados en cada ciclo pueden generar un efecto positivo para la negociación política con otros grupos insurgentes, así como para el sometimiento desde la arquitectura a la justicia para los otros.

Por lo anterior, es que la Paz Total requiere señales reales de compromiso por parte de los integrantes de la Mesa de Diálogos de Paz, esto por la tensión que han generado los temas incorporados al Acuerdo Conjunto No 6 o Acuerdo de México, especialmente el modelo económico y régimen político. Pero lo más preocupante son los hechos violentos del ELN. Es importante enviar mensajes claros y de confianza por parte del gobierno frente a los compromisos a los cuales se vayan llegando para que

³ Según informe de inteligencia citado por la revista Cambio, el ELN tiene 5.850 integrantes, de ellos 2.900 combatientes y 2.950 en redes de apoyo <https://www.google.com/amp/s/cambiocolombia.com/amp/conflicto-armado-en-colombia/cuantos-integrantes-tienen-los-grupos-armados-ilegales-en-colombia>

el ELN tenga confianza en los actores institucionales; también es esencial que esta guerrilla de señales reales de paz, con el cese al fuego y alivios humanitarios, que son un imperativo para ganar credibilidad ante la sociedad.

Para ganar confianza en la Mesa de Diálogos de Paz con el ELN, ayudaría mucho al Gobierno a sumar el liderazgo real en el cumplimiento del Acuerdo Final del Teatro Colón, profundizando su implementación en los territorios, la protección a la población en proceso de reincorporación y los acuerdos de la justicia transicional, entre otros. Temas fundamentales para que el ELN avance en el proceso en medio de un escenario de confianza que eventualmente permita la culminación exitosa de las negociaciones.

La importancia que le ha dado el Gobierno a las negociaciones con el ELN en el marco de la Paz Total evidencia una apuesta estratégica y de primer orden, ya sea por el significado político y antigüedad de este grupo, por ser un actor central en el conflicto armado, por lo complejo de la articulación de sus frentes o por las posiciones muchas veces contrarias a los parámetros del proceso de algunos de los jefes más representativos. Todo esto hace que sea fundamental desplegar todas las acciones que permitan que la Ley 2272 de 2022 sea un horizonte para culminar los diferentes procesos de paz que adelanta el Gobierno y de manera especial el que se viene desarrollando con el ELN.

En síntesis, se requiere no solo una suerte de voluntad política de las partes, sino de estrategias que permitan establecer un marco de confianza y compromisos que lleven a que este proceso llegue a buen término, de lo contrario, perderemos todos: el gobierno Petro, la sociedad civil y el ELN; este último por no ne-

gociar con un gobierno que busca transformar asuntos que históricamente han sido motivación de sus luchas, como la tierra, el medio ambiente y el petróleo, entre otros; pero quien pierde más es la población civil que está en medio del conflicto, que es finalmente quien pone los muertos, los desplazados y los desaparecidos. Por todo esto es que, en el marco de la Paz Total, se debe buscar llegar a una negociación y al final del conflicto armado con este grupo insurgente.



2.

Ventajas de la negociación con el ELN en el marco de la Paz Total

Una de las conclusiones a las que han llegado varios analistas del conflicto político armado en Colombia, y que también recoge el Informe Final de la Comisión de la Verdad, es que una de las explicaciones sobre la permanencia de la violencia colectiva y la dificultad para cerrar el ciclo actual iniciado al menos a mediados de la década de 1960, es que las negociaciones de paz se han realizado de manera parcial. Solo se ha logrado negociar con algunas organizaciones alzadas en armas, mientras otras permanecen en el conflicto. Unas negociaciones parciales o incompletas que han producido, incluso, el surgimiento de disidencias. También, que los espacios territoriales hayan sido abandonados por las organizaciones armadas hayan sido copados, no por la institucionalidad, sino por otras organizaciones que no han hecho parte de los acuerdos de paz. Y que, en no pocas ocasiones, se han producido asesinatos de personas desmovilizadas por múltiples actores, entre ellos, sus anteriores compañeros en armas y que han permanecido en las estructuras que no han hecho parte de los acuerdos de paz.

Así lo demuestran más de 40 años de negociaciones y acuerdos de paz. A comienzos del decenio de 1990 se desmovilizaron una parte considerable de las guerrillas colombianas: el Movimiento 19 de abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), los comandos de las Autodefensas Obreras

(ADO), el Movimiento Armado Quintín Lame y una buena parte del Ejército Popular de Liberación (EPL). En 1994 se desmovilizaron la Corriente de Renovación Socialista (CRS), una escisión del ELN y los Comandos Francisco Garnica y disidentes del EPL. Posteriormente, en una muy atípica y cuestionada desmovilización⁴ se produjo la reinserción, entre 2003 y 2006, de 38 bloques paramilitares que conformaban las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Finalmente, entre finales del 2016 y comienzos del 2017, se desmovilizó la principal organización guerrillera del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-ep).

De allí que, aprendiendo de esta larga experiencia de desmovilizaciones muy diversas, para el ELN estar en un proceso de negociación múltiple puede ser provechoso. A pesar de sus resistencias, que se plantean en el apartado de las desventajas para negociar en medio de un proceso mayor de paz total, lo mejor en varios sentidos para el ELN es que su proceso esté enmarcado en uno más general porque:

1

Le permite al ELN usar el contraste entre su accionar político militar como guerrilla de primera generación, frente a otras organizaciones de un carácter más híbrido, entre lo político y lo criminal, como las Disidencias de las Farc-ep, tanto la Segunda Marquetalia como Estado Mayor Central (EMC), y especialmente, frente a las demás estructuras catalogadas como grupos criminales, en lo cual quedan el Clan del Golfo, las estructuras del narcotráfico de Medellín, Cali, Buenaventura y otras organizaciones armadas de alto impacto. Esto le permite al ELN consolidar su protagonismo en la escena política nacional, dado que su negociación abor-

⁴ Fue muy extraño pretender pasar la desmovilización de grupos paramilitares como una negociación política dado su carácter paraestatal. Finalmente, la ley 975 de 2006 estableció las condiciones para el proceso y creó la Jurisdicción de Justicia y Paz.

dará aspectos sustanciales de la sociedad colombiana: como el modelo económico, el régimen político y otros temas estructurales; mientras en general, con algunos matices, el camino para la negociación con las demás estructuras es el del sometimiento o acogimiento a la justicia, lo que el Gobierno Nacional ha denominado una negociación socio jurídica.

2

La Paz Total se compromete a retomar el camino de la implementación integral del Acuerdo Final del Teatro Colón, gravemente afectado durante los cuatro años del gobierno de Iván Duque (2018-2022). Retomar el Acuerdo Final con las Farc-ep ayudará a avanzar en temas que pueden fortalecer puntos de la agenda acordada con el ELN en la segunda ronda de conversaciones que se realizó en la ciudad de México, especialmente los temas de desarrollo rural y de participación política pactados con las Farc.

3

Para el ELN, pensando en su proyecto político post Acuerdo Final, que dicha organización define cómo poder popular local, lo mejor es que este se desarrolle en medio de un ambiente territorial de paz y con presencia integral del Estado. Esto evita que sufran lo que han vivido otras organizaciones insurgentes como los desmovilizados del EPL convertidos en el partido político Esperanza, Paz y Libertad en la década de 1990 y exterminados en la región del Urabá antioqueño por una alianza entre disidentes de dicho grupo y el Frente 5° de las desmovilizadas Farc-ep. O lo que ha venido pasando con las personas desmovilizadas de Farc-ep en 2016 y que, al día de hoy han sido asesinados 358 personas en proceso de reincorporación, muchos de ellos a manos de las disidencias, además de otras violencias como el desplazamiento de firmantes de Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación (ETCR) como sucedió en municipio de Ituango, Antioquia, y recientemente, en el municipio de Mesetas, en el Meta.

4

Si el proceso de Paz Total se consolida, disminuye el margen de desconfianza fundada que ha expresado el ELN sobre la recurrente falta de voluntad de las élites para abordar reformas con la justificación de la existencia de organizaciones armadas que desafían la soberanía del Estado. Si desaparece la mayoría de las estructuras de violencia, especialmente las de mayor poder, se crea una ventana de oportunidad política para avanzar en la democratización del país y se disminuye el campo de acción para la permanencia de políticas de seguridad basadas en la doctrina del enemigo interno, aún en sus versiones actualizadas, y como lo ha demostrado el parcial proceso de implementación del Acuerdo Final con FARC-EP, se abren nuevos espacios para la lucha social y política.

5

Si a lo que el ELN aspira es un país más democrático, sin duda la política de Paz Total puede aportar a generar un ambiente para que los rasgos democráticos de la nación colombiana se fortalezcan. Con la negociación y una firma de un acuerdo de paz de cierre final de la guerra se pueda acabar el ciclo de violencia surgido en el marco de la Guerra Fría en la década de 1960 y que provocó el surgimiento del ELN en 1965. Si los objetivos de transformaciones políticas planteados por el ELN desde sus primeros acercamientos a diálogos de paz desde 1993 hasta hoy se mantienen, entonces, sin duda, que la política de Paz Total se consolide puede ser el mejor ambiente para la discusión e implementación de estas propuestas y puede crear las condiciones para el tránsito del ELN a la legalidad, a partir del intercambio del fin de su levantamiento armado por reformas significativas.

6

La posibilidad de desactivar la confrontación armada (por medio de los distintos ceses al fuego), facilitará el proceso de participación de la sociedad en la negociación, que es el eje central del proceso con el ELN.

3

Desventajas de la negociación con el ELN en el marco de la Paz Total

Una posible desventaja de negociar bajo “el paraguas” de la Paz Total y que podría incidir en los destinos del proceso de paz que adelanta el ELN con el gobierno de Petro es que esta guerrilla pierde protagonismo político. Este grupo, después del Acuerdo Final del Teatro Colón entre el gobierno de Santos y FARC-EP, se consideraba como la única guerrilla que quedaba en el país. Por su naturaleza política, el ELN reclama ser el único actor armado político con quien debe hacerse realmente una negociación de paz, o sea una negociación política de “tú a tú” entre el gobierno y ellos.

Aunque no conocemos pronunciamientos directos del ELN sobre los diálogos que el gobierno adelanta con las disidencias y reincidencias de FARC-EP, con quien el ELN disputa a fuego el control territorial en distintas partes del país, sí conocemos, por medio de Antonio García, primer comandante del ELN, cuestionamientos a la Paz Total referida a incluir grupos considerados como delincuencia común. García trinó desde su cuenta en Twitter:



Antonio García @antonio... 18 oct.22

La **Paz**, al denominarse de “**total**” para disfrazar diálogos con bandas delincuenciales, narcotraficantes y paramilitares, se distancia del carácter político del conflicto armado; esta confusión puede terminar afectando el verdadero sentido de la **paz**.

Para este comandante el carácter político del conflicto se desdibuja si en la Paz Total hay diálogos con bandas delincuenciales, narcotraficantes y paramilitares, es decir, grupos que, según García, no tienen carácter o naturaleza política. El “paraguas” de la Paz Total al abarcar a grupos de naturaleza política como a los que no la tienen, o pretenden tenerla, iguala al ELN “por debajo”, no son el único actor para lograr la paz y resultan, discursiva y mediáticamente, al mismo nivel de los otros grupos armados –al parecer sin carácter político– interesados en participar de la Paz Total.

Advierte el Primer Comandante del ELN que la “confusión puede terminar afectando el verdadero sentido de la paz”. Posiblemente para García ese “verdadero sentido de la paz” consista en que la paz se hace solo con grupos de naturaleza política (ellos) y no con delincuencia común (los otros). También vale considerar para el análisis si la frase con la cual cierra el trino conlleva una advertencia para el gobierno porque, como sostienen analistas, “Esto no parece ser un asunto menor e, incluso, podría traer reveses a la negociación” (Trejos y Badillo, 2022).

¿Cómo esos diálogos con bandas delincuenciales, narcotraficantes y paramilitares afectan el verdadero sentido de la paz y puede generar reveses a la negociación? ¿el ELN dejaría la negociación si el gobierno decide negociar y por lo mismo reconocer el carácter político de alguno de los actores armados que esta guerrilla considera simples delincuentes? O ¿se afecta el verdadero sentido de la paz porque un asunto es acallar la guerra y otro las violencias criminales, es decir una cosa es la paz y la seguridad nacional y otra la convivencia y la seguridad ciudadana?

En la actualidad la negociación con el ELN se desarrolla en medio de la guerra y el Estado debe proveer seguridad a la población. Debe considerarse que, con o sin acuerdo con el ELN, la seguridad hace parte fundamental para lograr la convivencia y la consolidación de la presencia integral del Estado en los territorios. Debe tenerse presente, por ejemplo, en el escenario de lograr un acuerdo con el ELN que tanto exparamilitares como exfarianos reclaman perseverantemente al gobierno y al Estado condiciones de seguridad para sus exmilitantes y para el desarrollo de sus iniciativas locales.

Igualmente, en la negociación entre el Gobierno y el ELN debe considerarse el factor tiempo. El gobierno Petro tiene cuatro años no solo para lograr un acuerdo con esa guerrilla sino también para consolidar acuerdos con las otras organizaciones armadas de alto impacto que constituyen los actores centrales de la Paz Total. Aunque la presión es mayor para el Gobierno porque tiene un tiempo de cuatro años para ejercer como Poder Ejecutivo, el ELN también debería considerar seriamente que los cuatro años de Petro es una ventana de oportunidad que tal vez no vuelvan a tener y que de no lograr un acuerdo con un gobierno de esta naturaleza su desprestigio como organización político-militar que abandonó sus ideales políticos aumentaría.

En un escenario como esos, el ELN quedaría “justificadamente” equiparado con las estructuras criminales que esta guerrilla tanto rechaza y de las cuales dice distanciarse. El crecimiento militar que al parecer viene logrando esta guerrilla no es sinónimo de legitimidad y de penetración social. El ELN como proyecto político es minoritario en un país en el que como mostró en el plebiscito del proceso de paz con FARC-EP, la población tiene muchas reservas con los acuerdos, apoyar un acuerdo no

es apoyar a una de las partes de la Mesa de Diálogos de Paz; la guerrilla no era “tan amada por el pueblo”, según los relatos de las víctimas y el testimonio de las urnas en elecciones. No llegar a un acuerdo con el gobierno Petro empeoraría la situación de la legitimidad de la lucha guerrillera que desarrolla el ELN, haría más fácil argumentar por qué el ELN puede quedar en la misma “bolsa” con las estructuras criminales o delincuencia común.

Para el tercer ciclo de negociaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN, el presidente Petro puso como meta a su equipo negociador lograr un acuerdo de cese del fuego y hostilidades. Como señalan Badillo y Trejos (2023) tal cese debería contemplar un cese a la violencia horizontal, es decir, según esto analistas, el cese, en principio, conduce a suspender las acciones ofensivas y evitar incidentes armados entre la Fuerza Pública y organizaciones al margen de la ley interesadas en la Paz Total.

El cese al fuego así cubriría “dos formas de violencia: la violencia ascendente (entre el Estado y los grupos armados) y la violencia descendente (entre grupos armados y los civiles). La violencia horizontal (entre grupos armados) queda por fuera de este acuerdo” (2023). De ser así, significaría que el ELN continuaría la confrontación con otros grupos enemigos, como las AGC y las disidencias y reincidencias de las FARC, con lo cual la paz total no estaría logrando uno de sus cometidos denominados “alivios humanitarios”. Asimismo, debería precisarse en el escenario de un cese al fuego entre el Estado, el ELN y otras organizaciones armadas con las cuales el gobierno sostenga diálogos, si la fuerza pública debe o no intervenir cuando se presenten enfrentamientos entre guerrilla, AGC, disidencias y reincidencias, grupos con los cuales las FF.MM tendría un cese al fuego.

Para el gobierno de Petro un acuerdo con el ELN es fundamental para consolidar la Paz Total, pero no suficiente, justamente porque el gobierno cree que la Paz Total solo es posible logrando diálogos y negociaciones con otros grupos armados que, con o sin naturaleza política, son factores reales de poder que inciden en el orden de diferentes territorios del país. Por ello, resulta desventajoso para el gobierno avanzar con el ELN en la negociación sin mayores logros con otros actores armados que supone necesarios para lograr efectivamente la paz total, la paz con todos los armados.

Mayor problema para el Gobierno si no logra un acuerdo con el ELN porque la Paz Total quedaría sin uno de sus principales pilares. El gobierno Petro, creeríamos, debería ser consciente que al final del mandato debe tener resultados importantes para mostrar a la ciudadanía –especialmente a los votantes– de manera que pueda darse cierta línea de continuidad en la política de paz del país y, por esta vía, continuidad de su bloque político como actor central de la vida política colombiana.

Pese a que la Paz Total obliga al gobierno a lograr acuerdos de negociación de paz y/o sometimiento a la justicia con todos los actores armados, perderían gobierno y ELN si la paz se hace con todos los otros grupos o casi todos menos con esta guerrilla. El perfil del gobierno Petro ha llevado a distintos líderes, como Rodrigo Londoño (Alias Timochenko, el excomandante de las desmovilizadas Farc-ep), actual presidente del partido Comunes, a afirmar que no tiene sentido la lucha armada guerrillera contra un gobierno progresista como el de Petro.

La guerrilla no saldría bien librada de no lograr el acuerdo con un gobierno supuestamente afín a sus propósitos políticos. Quedaría como una guerrilla con la cual se puede dialogar e incluso negociar, pero con la cual no se llega a acuerdos; para el gobierno sería claudicar sobre la idea de que con esa guerrilla más que dialogar, como lo han hecho varios gobiernos, se puede negociar y llegar a acuerdos. Una percepción así conduciría a mantener y profundizar la salida armada.

Por último, el Gobierno está en mora de afinar su estrategia de comunicación y de pedagogía ciudadana de forma que comunique claramente asuntos básicos a los ciudadanos de a pie sobre los alcances de la Paz Total y los propósitos y logros de la negociación con el ELN. Esto, entre otros asuntos, demanda “engrasar” mejor la relación entre presidencia, Comisionado de paz, Cancillería y los equipos negociadores de manera que exista coordinación para la comunicación y las acciones gubernamentales tanto para negociar con el ELN como para avanzar en general en la política de Paz Total.



Conclusiones

Desde el comienzo del gobierno de Gustavo Petro en agosto de 2022, el proceso de negociaciones con el ELN ha sido uno de los componentes centrales de la iniciativa gubernamental de la política pública de Paz Total. Esto, en gran medida, es un reconocimiento del carácter político de esta agrupación insurgente, de ser la única guerrilla supérstite del grupo de organizaciones insurgentes similares surgidas en la década de los sesenta del siglo pasado en el país en el marco de la guerra fría, y de las cuales el ELN es la única con la cual no se ha logrado un acuerdo de paz que permita poner fin a su levantamiento armado.

Acierta el Gobierno Nacional en tratar de poner fin a diferentes expresiones de violencia colectiva, organizada, sistemática, en la cual no sólo hay expresiones del conflicto político armado tradicional, sino también de la lucha de organizaciones criminales por el control de un conjunto de rentas, legales e ilegales, así como una serie de hibridaciones y combinaciones entre los diferentes grupos armados, relaciones nebulosas con sectores institucionales, con sectores sociales, económicos y político legales, lo cual contribuye en parte a la persistencia del conflicto armado en Colombia. Negociaciones parciales, fragmentadas, escalonadas, han contribuido a desactivar algunos actores armados y a ciertas reformas institucionales, pero han sido insuficientes para cerrar de manera definitiva este gran ciclo de violencia colectiva abierto a mediados de la década de 1960, que se acerca casi a las seis décadas de duración.

Hacer parte de la Paz Total puede favorecer la negociación con el ELN en tanto permite un abordaje integral, diferenciado de las violencias colectivas en el país, convierte al ELN en el actor político de la iniciativa, a diferencia de los demás actores que ostentan un carácter híbrido como las disidencias de las Farc o claramente criminal, como el clan del Golfo y otras estructuras criminales. Esto puede contribuir a la visibilidad del ELN y sus demandas, al tiempo que puede contribuir a generar un ambiente de mayor respeto por la organización insurgente, para el despliegue de su proyecto político y para su proyecto luego del abandono del levantamiento armado.

No obstante, se reconoce que el ELN ha expresado su inconformidad por ser incluido en la misma iniciativa con grupos de delincuencia común. Lo consideran un desconocimiento de su linaje diferencial, y han insinuado que en un momento dado lo pueden utilizar como un factor de presión para incidir en la Mesa de Diálogos de Paz, como sugiriendo que, si los incluyen en la misma estrategia de pacificación, pueden ralentizar o incluso detener el proceso de negociaciones.

La proclama central del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, presentado el pasado 28 de junio de 2022, y que lleva como título: Convocatoria a la paz grande⁵. En esta Declaración hace un recuento de los principales hallazgos y de las recomendaciones, y en particular sobre el tema de la paz, señala algunos de los principales esfuerzos que se deben hacer:

“A la sociedad y el Estado, implementar de manera integral el Acuerdo Final de Paz y avanzar hacia el consenso sobre las transformaciones necesarias para superar los factores que han facilitado la reproducción de los ciclos de violencia. Y hacerlo partiendo de la convivencia en los territorios a través de la reconstrucción de la confianza de los ciudadanos entre sí mismos y con las instituciones, y siempre en la perspectiva nacional de la paz grande.

Al Estado, partir de la verdad de que cada día de guerra aleja la posibilidad de la convivencia y la gobernabilidad; tomar la iniciativa para la paz con el ELN y otros grupos armados, y buscar con los demás grupos ilegales diálogo para la negociación o el sometimiento a la justicia.

A las organizaciones que no aceptan la legitimidad del Estado, así como al ELN, las disidencias y los demás grupos insurgentes que continúan en la guerra, escuchar el clamor del pueblo que pide «parar la guerra ya desde todos los lados» y ponerse en la ruta del diálogo hasta llegar a la paz, dentro de la diversidad de metodologías y situaciones regionales”.⁶

⁵ Convocatoria a la paz grande. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>.

⁶ Ibid. Página 47.

Referencias bibliográficas

Badillo Sarmiento, Reynell y Trejos Rosero, Luis Fernando. (2023). El cese al fuego de la paz total: decir y luego hacer. Recuperado de: <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/el-cese-al-fuego-de-la-paz-total-decir-y-luego-hacer/>

Comisión de Esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Convocatoria a la paz grande. <https://www.comisiondela-verdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>.

Trejos Rosero, Luis Fernando y Badillo Sarmiento, Reynell. (2022). La negociación de paz con el ELN: aciertos e incertidumbres. Recuperado de: <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/la-negociacion-de-paz-con-el-eln-aciertos-e-incertidumbres/>

Trejos Rosero, Luis Fernando, Badillo Sarmiento, Reynell y Corredor García, Juan. (2022). Sustituir las gobernanzas armadas: el reto de la paz total. Recuperado de: <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/sustituir-las-gobernanzas-armadas-el-reto-de-la-paz-total/>

La negociación con el **ELN** en el marco de la **Paz Total**: ventajas y desventajas.

Documento temático #1
Julio, 2023

Total: ventajas y desventajas

Autores:

Adrián Restrepo
Fredy Chaverra
John Mario Muñoz
Max Yuri Gil



ISEGORÍA

Plataforma de seguimiento al proceso de diálogo
entre el Gobierno colombiano y el ELN